

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cent.

Número 5 cent.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta
Trimestre, 400; Semestre,
700; Año, 12; Extranjero y Ultra
mar, 15.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XX.—Número 5.967.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 10 de Diciembre de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles o triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos de sorteos. Abonos a números fijos.

BILLETES PARA EL GRAN SORTEO DE NAVIDAD A 100 PESETAS EL DÉCIMO

Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador

MARIANO MARTÍNEZ PARDO

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.

Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Es interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmico

Horas de consulta: de once a una

SAN JUAN, 61, 1.º

José Santa María

Médico-Quirujano

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde señor Gómez se declaró abierta a las 5' 45, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó publicar en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal en las sesiones que han celebrado durante el último mes de Noviembre.

Inseos, caminos y campos

Moción del capitular señor Redondo, sobre la conveniencia de poblar de árboles el cerro de S. Miguel.

La comisión informa que se reanuda en la Comisión las gestiones para llevar a la práctica lo que interesa al señor Redondo. Quedó aprobado el dictamen.

Cuentas

Fueron aprobadas las presentadas por don José Pérez, D. Marcelino Miguel, D. José Quevedo, D. Federico Franco, D. José de la Mota, D. Saturnino Pérez, espallán del Cementerio de S. José, D. Leandro Gómez de Cadizanos, depositario de fondos municipales, Compañía del Gas, D. Francisco García, don José Asenjo, D. Ruperto Jiménez, sucesor de Arnal y otras por gastos de las comisiones de Instrucción Pública y Beneficencia.

FUERA DE CONVENCATORIA

La Corporación quedó enterada de una comunicación del señor marqués de Murga, dando las gracias por el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de solicitar se le conceda la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII, por el celo desplegado en la conservación de la iglesia de S. Nicolás.

El señor Gómez puso en conocimiento de sus compañeros que, según referencias fidedignas, el ilustre hispanófilo Mr. Mérimée, se está ocupando en dar conferencias, habiendo empezado en Perpignan, donde dejó muy alto el nombre de Burgos, siendo au-

discurso ilustrado por proyecciones de las principales vistas de esta capital.

Dijo también que a causa del temporal de viento y agua reinante han sido arrancados varios árboles del paseo de la Quinte, habiendo sufrido desperfectos, por haberla cogido un árbol, la fuente que allí existe.

Indicó que el puente de Malatos se encuentra en mal estado por la parte de la Isla, y que si llega a haber una fuerte avenida de agua quedará deteriorado por dicha parte.

Regó, por último, a la comisión correspondiente que se reuna y estudie el expediente, relativo a la creación de una Escuela de Artes, Oficios y Agricultura, para que emita dictamen.

Sesión secreta

A las 6'05 se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta, para tratar de la instancia de los señores espallán y celador del Cementerio de San José, en réplica de que se les condone el castigo que están sufriendo.

Reanudada a las 6'20 la sesión pública se dió cuenta del acuerdo recaído, según el cual, se condona a dichos funcionarios el castigo que sufrían.

Una moción

El señor Carretero propuso, en nombre de los industriales del Espolón, que se consenta entrar en dicho paseo a los carros, pues se les causa grandes perjuicios, limitándose las horas para hacer la carga y descarga.

Acto seguido se levantó la sesión.

Crónicas provinciales

NO FUENTES

LOS AUTOMÓVILES

Varios propietarios de Medina de Pomar tratan de formar una sociedad, con el objeto de crear un servicio de automóviles entre Barcedo, estación perteneciente a la línea de la Robla a Valmaseda, y estación de Briviesca del Norte; conducirá viajeros y equipajes y asimismo admitirá facturas.

Si llega a efectuarse, empezará a prestar servicio desde 1.º de Enero próximo.

Se cree que llegarán los autos en viaje de prueba antes del 20 del actual.

Habría un servicio doble de Villarcayo por Medina a Barcedo y otro servicio, ida y vuelta, de Villarcayo Medina a Briviesca.

RÚSTICO LACALLE.

8 de Diciembre.

QUINTANAR DE LA SIERRA

EL FERROCARRIL

He visto varios artículos sobre las riquezas que se hallan al N.O. de la provincia de Soria, en la comarca que se supone cruzará el ferrocarril Burgos-Soria-Catayán, y aun cuando no conozco al autor de dichos artículos, desde luego es un estudio importantísimo para que se sepa con claridad por todos la transcendencia e importancia que puede ofrecer al mencionado ferrocarril.

Desde la publicación de los mismos he estado en espera de que se continuara el estudio en lo que toca a esta parte de nuestra

provincia, y no dudo que esto se haga, pero es tanta mi impaciencia y siento tanto que se desconozca aún de cerca región tan importante, abandonada hasta la fecha por falta de iniciativa, que escribo estos mal trazados renglones, si me es permitido, haciendo una reseña por lo alto y de pisa, de las riquezas que se encuentran encerradas al S. E. de esta nuestra provincia, por donde se crea ha de atravesar el ferrocarril ya repetido.

La riqueza forestal es inmensa, por su abundancia y clase, que compete con la mejor; en la actualidad se exportan solo de los pueblos de Villavieja del Pizar, Neila, Cantosa, Regumiel, Palacios y Quintanar de la Sierra, más de 15.000 metros cúbicos de madera; se crían en abundancia el roble, haya, leñas muertas, y se podrían exportar muchos miles de toneladas de carbón de brezo; además hay que advertir que el consumo de estos pueblos, que suman más de 5.000 habitantes, gana que ser todo importado, pues se carece en absoluto de agricultura.

La ganadería es de gran importancia, sobre todo la vacuna, lanar y cabrío.

La zona minera en esta tierra, hoy casi desconocida por los especuladores peritos en esta materia, es inmensamente rica, y no es difícil asegurar que el día que el ferrocarril Burgos-Soria-Catayán sea un hecho, alcance la industria un desarrollo próspero y duradero, pues se encuentra hulla desde cerca de Burgos en todos los pueblos donde se supone cruzará el proyectado ferrocarril, existiendo con mayor abundancia al aproximarse a los sierras de Pinada, Campaña, Dama y Urbión; la riqueza de estos pueblos lo demuestran las muchas industrias que existen, aun careciendo de vías de comunicación, pues solo en la media docena de pueblos antes citados se encuentran 14 molinos ó fábricas harineras, montadas con los adelantos más modernos; 13 sierras verticales, de ellas 10 movidas por saños de agua, más otras 10 sierras circulares de cinta ó sin fia, con mas otras tres fábricas de luz eléctrica destinadas al alumbrado público en Palacios, Neila y Quintanar, respectivamente.

Dada la inmensa riqueza natural de su suelo, hoy sin explotar por falta de vías de fácil transporte, imponiéndose los adelantos a los tiempos que llegamos, suponamos que esta vez se llevará a cabo tan importante proyecto, y bien merezca la pena que las empresas interesadas en la explotación de ferrocarriles, estudien el de que se trata, y aun cuando en concurso, que sin duda alguna es el más interesante y el más necesario de España.

T. MEDRANO.

8 de Diciembre.

ARANDA DE DUERO

LAS FERIAS DE LA CONCEPCIÓN

Se han celebrado muy solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción. En la parroquia de Santa María, el Agustino reverendo padre Valero, desarrolló con elocuencia el tema «La Virgen María Inmaculada es la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y la honra de nuestra nación».

También se ha inaugurado la tradicional feria de ganados y maderas labradas, que por su numerosa concurrencia y sus muchas transacciones es la que reviste mayor importancia comercial de las cuatro trimestrales que aquí se celebran.

La compañía de zarzuela que dirige don Prudencio Atarjea, actuará en este coliseo durante la temporada de fiestas, además de los festejos y espectáculos de costumbre.

Dos notas pesimistas son las que preocupan a este vecindario: que el continuo temporal de lluvias desluzca la animación del ferrial, y que empieza a escasear el fluido eléctrico, por la excesiva crecida del Duero.

Comisión provincial

Sesión del día 9 de Diciembre

Acuerdos tomados:

Que se expida una certificación del acuerdo adoptado, fijando el precio para la venta de las listas electorales.

Que se faciliten 550 pesetas con destino a los gastos que se ocasionan con motivo de las labores que se están efectuando en el vivero de San Martín de Rubiales.

Aprobar dos cuentas de los gastos ocasionados en dicho vivero y en el de Salas de Bureba.

Item otra de los gastos de conducción al manicomio de Santa Agueda de Doroteo Pedraza, de Cantabriana, y Tecla Peña, de La Gallega.

Quedar enterada de las cartas de los señores Aparicio, Arceche, Fournier y Arias de Miranda, ofreciendo su apoyo para la aprobación de una transferencia de crédito solicitada por la Corporación.

Dar las gracias a D. Carlos Fernández Shaw por el ejemplar dedicado a la Diputación de su obra *El Cancionero*.

Quedar enterada con agrado de una carta de Mr. Mérimée, dando las gracias por las demostraciones de afecto comunicadas al trasladarle un acuerdo recientemente tomado por la Comisión.

Aprobar la determinación del señor vicepresidente, ordenando la admisión en el Hospital provincial de Tomás Aumate, residente en Revenga.

Quedar enterada de un oficio del director del Hospicio, participando haber ingresado en el mismo Paula Rodríguez, de San Millán de San Zadorral.

Entregar los hijos que tienen en el Hospicio a Innocencio Gujardo, de Villayuda; Domingo Rubio, de Villafraanca Montes de Oca, y Juan Peña, de Virtus de Valdebezana.

Remitir a la Dirección de dicho establecimiento las instancias de Juan Santa María, de Regumiel, y Eduardo Benito, de Arauzo de Miel, solicitando se les admita en las enfermerías del mismo.

Que pasen en ponencia al señor Marino las cuentas municipales de Castillo de la Vega, 1906; Gumiel del Mercado, 1902; Villamediana, 1907, 1908 y 1909; y Torrecilla del Monte, 1907 y 1908, y se expusieron a libre aprobación del presupuesto carcelario del partido de Lerma.

Item al señor Cecilia el de destitución del secretario de la Junta administrativa de Huerta de Arriba.

Informar que proceda estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Villar, de Fresneña, contra dos multas que le impuso el alcalde.

Item ídem el de D. Juan Pérez, del mismo pueblo, contra dos multas que le impuso el Ayuntamiento.

Informar que no puede sprobarse la venta hecha en subasta pública de la casa-escuela del pueblo de Arroyo.

Item que deba desestimarse el recurso de alzada interpuesto por D. Gandoro Cejudo, de Tordomar, contra una multa que le impuso el alcalde.

Item que proceda conceder al Ayuntamiento de Castillo de Riopisuerge, la autorización que ha solicitado para constituir una Junta administrativa en aquel pueblo.

Item que deba desestimarse la instancia de D. Florentino Manzanal y otros, vecinos de Castillo Riopisuerge, denunciando que el secretario interino desempeña cargos incompatibles.

Item ídem otra instancia de los mismos vecinos, denunciando abusos en la administración municipal.

Item que proceda estimar la reclamación formulada por D. Tomás Antón y D. Victor-

riano Villazrubia, de Sotillo de la Ribera, contra un acuerdo del Ayuntamiento que los declaró responsables del pago de 448'70 pesetas por intereses de inscripciones.

Hacer presente al Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón que no necesita la aprobación del repartimiento vecinal para 1910 y que, por lo tanto, es firme el acuerdo de la Corporación, si no hubiera habido reclamación.

Informar que procede la declaración de utilidad pública de las aguas minero-medicinales, solicitada por D. Simón Errasti, de Montejo de Cabas.

Conceder a D. Laureano García, de Villaur de Herreros, ocho árboles existentes en el kilómetro 13 de la carretera de Ibeas de Juarros a Pradolenguero, previo abono de su importe.

Senalar los días 10, 12, 13, 19, 20, 30 y 31 del actual para celebrar las restantes sesiones de este mes.

Información de Guerra

Fallecimiento

Ha fallecido el teniente coronel de Caballería, con destino en la reserva de Murcia, D. Amalio Reguero Guisasaola.

Expedientes de ausencia

Se ha dispuesto que por los jueces instructores de los expedientes de exenciones del servicio sobrevencidas, se instruyan también los de ausencia por más de diez años, en ignorado paradero.

Sociedad Filarmónica de Burgos

Como tenemos anunciado, mañana, a las seis en punto de la tarde, dará el primer concierto esta Sociedad con sujeción al siguiente programa, que interpretarán los eminentes artistas Bauer y Fernández Bordas:

PRIMERA PARTE

Sonata dedicada a Kreutzer (op. 47) Beethoven.

I. Adagio sostenuto. Presto.
II. Andante con variazioni.
III. Finale, Presto.

SEGUNDA PARTE

I. a) Revarie Schumann.
b) Nocturno Chopin.
c) Mazurka Zarzicki.

Para violín.
II. Estudios sinfónicos Schumann.
Para piano.

TERCERA PARTE

I. a) Aria Bach.
b) Legende Wieniawsky
c) Danza española Sarasate.

Para violín.
II. a) Berceuse Chopin.
b) Rapsodia XIII. Liszt.

Para piano.
Intermedios de 15 minutos.

El piano mandado por los ejecutantes es un gran cola Bechstein, de la casa Hasen, de Madrid.

Los concurrentes a la fiesta, que promete ser una solemnidad artística, podrán, además de recrear sus espíritus con las creaciones de los grandes maestros, ejercitar sus hábitos de sociabilidad más exquisita, entre otras cosas, cediendo galantemente los asientos a quienes consideren con prioridad para ocuparlos.

Los conciertos de las Filarmónicas, se desarrollan siempre en un ambiente de cor-

hermano Nazindra, y, por lo tanto, no está ya cubierto por las escrituras. Anda tú, Berar, y sé el vengador que purgue a la tierra de ese monstruo.

Y luego, dirigiéndose a los demás fakires, que se hallaban asustados ante lo imprevisto del caso, añadió:

—Y vosotros, hijos míos, preparaos enseñada para partir al país de los Afridis; los que hacen la guerra santa contra los ingleses os necesitan.

IV

Los enterrados.—Un grito de angustia.—Uno a quien no se esperaba.—Diálogo entre un hombre y un elefante.—Telégrafo primitivo. Inteligencia del elefante.—Sincopes.—Aire. Berar, Bob y Rama.

El descubrimiento hecho bajo los cimientos de la Torre del Silencio, del arca que llevaba el nombre y el escudo de la familia de Richmond, era verdaderamente inaudito.

Patricio y Pennyless pensaron al mismo tiempo en el tesoro que el abuelo asesinado en Cawnpur corrió al paraí, en cuya inquebrantable fidelidad tenía fe ciega. Mas ¿por qué suceso misterioso había sido escondido en un lugar tan lúgubre aquel cofre, que contenía una fortuna tan grande? Sea como fuera, no tuvieron tiempo de filosofar sobre

Bibliotecas del DIARIO DE BURGOS (53)

Los estranguladores de Bengala

El jefe de los estranguladores se puso de pie y se acercó al tribunal.

Krishna prosiguió con voz lenta y grave: —Berar, tú fuiste encargado por nosotros de vengar la muerte de Nariandra y el ultraje que se había hecho a su cadáver; como servidor leal que eres, has desempeñado dos misiones con verdadero valor y fidelidad.

Encargado igualmente de atestiguar al generoso europeo nuestra gratitud por el servicio inmenso que nos había prestado, tu intervención ha sido digna de él y de nosotros. Está muy bien, Berar.

El fakir se inclinó con respeto, considerándose generosamente pagado de su celo y de sus esfuerzos con las palabras que acababan de oír, y que muy raras veces los conjurados dirigían a sus servidores.

Después de una larga pausa, el conjurado continuó:

—Al cumplir con tu deber, es decir, con nuestras órdenes, no has sido solamente el instrumento ciego de venganza y de gratitud; has obrado sin contar con nosotros y

quizás inconscientemente en nuestra contra. ¿No es cierto, Berar?

—Es cierto, sahib.

—Al salvar a los hijos de la duquesa de Richmond, aun cuando lo hayas hecho a ruego del capitán Pennyless, has obrado en beneficio de nuestros enemigos. Según nuestras leyes, has faltado al juramento, y, por lo tanto, vas a morir.

—Haré lo que ordenéis, sahib—respondió el fakir con sencillez.

—En atención a tu celo y a los numerosos servicios que has prestado a tus dueños, morirás de la muerte más noble que puede darse a un creyente: la decapitación sagrada.

—Gracias, señor; sois el mejor y más venerado de todos mis amos—exclamó el fakir, cayendo de rodillas.

—Que traigan el karivat—siguió diciendo el conjurado.

Instantáneamente salieron dos fakires a cumplir la orden.

Entre los suplicios horribles inventados por los indios, está el de la decapitación voluntaria, ejecutada por el mismo reo.

La operación ha de producirse de un solo tejo, porque en este caso el desgraciado es un santo; si no muere del primer tejo es un injusto y su alma, según ellos, emigra al cuerpo de un animal impuro. El instrumento suicida se llama karivat y consiste en una

media luna metálica con un cuchillo de acero muy fino que se pone en movimiento del modo siguiente: las dos extremidades del cuchillo están provistas de dos cadenas terminadas en una especie de estribos. El paciente se sienta y se coloca la media luna en el cuello, metiendo los pies en los estribos y después, con las piernas, de una violenta sacudida que es suficiente en la generalidad de los casos para separar la cabeza del tronco.

Los fakires consideran esta pena como una expiación noble de sus delitos, y por esta causa sus compañeros creían que pereciendo Berar por medio del karivat sería a la vez castigado y recompensado.

Los fakires que por mandato del presidente habían salido en busca del arma, volvieron trayendo un paño grande de seda y el lúgubre instrumento lleno de manchas de sangre.

Extendieron en el suelo el pedazo de seda; Berar se sentó en el centro y cedió el karivat. Después metió los pies en los estribos y encogió las piernas con el fin de hacer un esfuerzo mayor y poder cortarse la cabeza de un solo golpe. Como hombre sabedor del formulario de aquellas ceremonias, Berar, dispuesto a ejecutar su sentencia, separó las palabras que debía pronunciar el ordánador de la fúnebre fiesta y el gesto que debe hacer. Las palabras son los mantras ó ejercicios

recitados por el conjurado... El gesto consiste en llevarse la mano desde el corazón a la boca.

Entonces Krishna comenzó una lenta y monótona oración, que duró algunos minutos; después se detuvo y miró a Berar.

Este solo esperaba el gesto; pero Krishna no hizo el signo, que era como la sentencia de muerte del fakir, sino que, dirigiéndose a Berar, le dijo gravemente:

—Los espíritus del divino Manú nos enseñan a ser humanitarios y ordenan que socorramos a los débiles... Tú has sido humanitario, has socorrido, a pesar de su origen, dos niños en peligro, por lo cual no has seguido mis órdenes... pero yo, a mi vez, te perdono. Te mando que vivas.

—Está bien, amo; viviré—respondió Berar, aceptando con tanta humildad esta noticia, como hacía poco había aceptado la de su perdón.

—Este simulacro de muerte será tu único castigo. Ahora, hijo mío, a trabajar. Hace algún tiempo arrojamos de nuestro seno a un miserable, a un hijo de marrana, a Bikarel, pero le dejamos vivir, porque está escrito que no debe matarse a ningún brahmán, aunque sea indigno; pero no obstante esto, hoy hemos acordado condenarle a muerte, porque hemos descubierto que Bikarel fué el violador de los ritos sagrados de nuestro

tesis tan elegante como puede serlo el de un asón aristocrático.

La Junta de gobierno, que siguiendo la costumbre invariable de sus compañeras de España, ha suprimido en absoluto las entradas de favor, atenderá en el acto cuantas reclamaciones y preguntas se le hagan, mañana, de once a dos, en el despacho del teatro.

Los temporales

Continúa el temporal de vientos y lluvias, tan persistente como pocas veces se ha conocido.

El huracán ha derribado algunos árboles corpulentos en el paseo de la Quinta, cayendo uno sobre la fuente, en la que causó destrozos, y rompiendo otro un banco de piedras.

También sufrió algunos deterioros la línea de conducción de energía eléctrica.

Además, ha experimentado desperfectos el malecón construido junto al puente de Malatos.

Crónica de Tribunales

De una causa por delito de estafa se ha conocido en la mañana de hoy ante el Tribunal de Derecho.

La estafa es uno de los delitos que dentro de la unidad que la caracteriza ofrece más variedades en los Códigos de las naciones civilizadas.

En nuestra patria podemos decir que la sección «Estafas y otros engaños», constituye un verdadero lberinato, que en vez de ser criticado, merece los aplausos de los amantes de la sagrada ciencia de la razón y de la justicia, pues ello demuestra la perspicacia y celo del legislador frente a las ingeniosas variedades que a la razón, puesta al servicio del crimen, sugiere para apoderarse o distraer de lo ajeno. Tiene lucas y se notan varias lagunas, pero hay que creer, y así hay que esperar, que en el nuevo Código, que se impone, sean las primeras corregidas y las segundas suplidas.

Ahora, ¿qué variedad de estafa era la de la que se conoció?

De la que comete un individuo por viajar sin billete, aquí Eduardo Barredo, y que reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo ha declarado comprendida en el número 1.º artículo 548 del Código penal.

No hemos de discutir, ni lo podemos intentar, dada nuestra insignificancia, la justicia de esa represión, sancionada hasta por el más alto Tribunal, pero, ¿no sería lógico que la defraudación que se imputa a la Compañía por viajar sin billete, hecho que prevé y castiga el reglamento de 1877 con el pago del doble precio del mismo, se purgare por los que no pueden abonarlo con la prisión subsidiaria correspondiente, no solo por el principal, sino por los intereses?

Con esto no poco ganaría la justicia social, pues así se evitaría el ingreso en las prisiones a los que la cometen, que generalmente son jóvenes inexpertos y aventureros, que se dejan dominar por la irreflexión de los pocos años.

El juicio poco afectó de particular. Hacia la pregunta de si se conforma con la pena el procesado, éste manifestó que sí y no juzgando su defensor, el señor Santos, necesaria la continuación del juicio, quedó concluso para sentencia.

ZUR DINUAU.

TIENDA-ASILO

La Junta directiva de la Tienda-Asilo ha acordado publicar los siguientes datos para conocimiento del público en general y especialmente de cuantas personas han contribuido por medio de la suscripción mensual o donativos al sostenimiento de dicho establecimiento de caridad:

Número de las raciones distribuidas por la Tienda-Asilo desde 5 de Diciembre de 1909 a 13 de Abril de 1910.—Cocido, 9 641 raciones; sopa, 5 015; pan, 9 087; vino, 5 030; carne, 5 274; y becauto, 1 725.

Total, 35.776.

Gastos sufragados desde 1.º de Diciembre de 1909 a 1.º de Noviembre de 1910.—Importa el pagado en los artículos de comer, beber, combustible, sueldos del personal, reposición de basteria de cocinas, vegetales, impresos, etc., 5 669 20 pesetas.

Ingresos obtenidos en el mismo período.—Importan los bonos recogidos, 2 411 20 pesetas; la suscripción de Noviembre de 1909 a Octubre de 1910, ambos inclusive, y donativos de varias personas caritativas, 3 071 00.

Importe de los ingresos, 5 482 20.

Saldo en contra de la Tienda-Asilo, 187 pesetas.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 años de existencia.

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1911.

El día 24 de Enero próximo tendrán lugar en la Audiencia de esta capital las oposiciones a las escribanías de actuaciones vacantes en los juzgados de primera instancia de Alfaro, Torrecilla de Cameros, Santoña, Cervera del Río Alhama y Lerma.

Para optar a dichas plazas se han presentado los siguientes aspirantes:

D. Felipe Rico Moreno, vecino de Burgos; D. Manuel López López, de Valpando; don Antonio Benafós Amézur, de O. Ibañeta; don Juan Araceli Ledó, de Barcelona; D. Eduardo Capencia Gómez, de Madrid; D. Juan Romero Cruz, de Alcalá de Guadaíra; D. Vicente de Benito y de la Cuesta, de Alba de Tormes; D. Pedro Luis Torre, de Laredo; D. José Ballesteros Gutiérrez, de Nava; D. José Arechilla y Arias Cacho, de La Vacilla; don Sebastián Pallás Mora, de Vitoria; D. Anselmo Gobantes Pineda, de Campillo; D. Enrique Peláez Maspons, de O. Meda; D. Gustavo Rafael Oca y Trespardene, de Burgos; don Angel Pérez Díaz, de Burgos, y D. Isaias Sastre Pérez, de San Sebastián.

Forman el tribunal los señores siguientes: Presidente, D. Rafael Molina Ferrández. Vocales, D. Alberto Hernández y Galdo, D. Castor García Rodríguez, y D. Nicolás López Ceballos.

Secretario, D. Marcialo Irizu.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Ignacio Vallejo, D. José María Fernández Cavada y don Nicolás Vega.

El señor gobernador civil ha impuesto 5 pesetas de multa a la empresa del coche correo de Espinosa de los Monteros a Burgos, por infracción del reglamento de carruzajas.

No hacerse trajes sin ver antes el surtido tan bonito y tan barato que tiene la pañería de sucesores de MARCOS MARTINEZ, Plaza Mayor, 39 y 40.

Mañana se recibirán exquisitas ostras, percebas y quequillas en el «Bar Burgalés» de «Ideal Bar», a los precios de costumbre.

Después de pasar unos días entre nosotros ha salido para Barcelona el teniente de la guardia civil D. Daniel Carabantes, hijo del médico del Hospital del Rey, particular amigo nuestro.

El día 12 del corriente se celebró en la Escuela Normal de Maestros los ejercicios de reválida de ambos grados de la carrera del magisterio.

Se ha concedido Real licencia a nuestro estimado amigo el capitán de Infantería D. Natalio López Bravo, para contraer matrimonio con la distinguida señorita de Montaner, hija del general D. Federico Montaner y Gil.

Ha sido nombrado comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Burgos, D. Félix Berdugo Arias de Miranda. Echorsuena.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas baratas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un hermoso surtido en paños ligeros para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

El señor Burell ha dispuesto que se proceda con toda rapidez a la formación y publicación de las propuestas correspondientes a los concursos de ascenso y traslado anunciados en Julio último.

Los maestros y maestras que resultan propuestos más de una vez, ya sea por haber solicitado en el concurso de Marzo, recientemente resuelto, y en el de Julio o en este último en el de ascenso y traslado, han de manifestar, en el plazo de reclamaciones, la escuela por que optan.

Resueltos estos concursos, se convocarán los correspondientes al año actual.

Esta tarde, a las cuatro, ha sido curado en la Casa de Socorro Crisanta Espiga, de 32 años, natural de Abillos, de una fractura múltiple de la rótula derecha, producida por un golpe que se dió en una pared, yendo montado en una yegua.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos, privándose de la gastronomía del agradable placer de la insatiación y la salud de tan importante función digestiva. Véase esto usando a diario el Licor del Polo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Hvario Saiz, de 50 años, de una contusión en la región occipital. Adreza Marie, de 47, de una herida incisa en el dedo medio derecha.

La guardia municipal ha recogido hoy muestras de leche puesta a la venta, enviándolas al Laboratorio para su análisis.

Según dicen de Bilbao, la información oficial abierta con motivo de la crisis obrera arroja un aumento de 607 personas en el movimiento de emigración de este año.

Por término medio embarcan anualmente en Bilbao 6.500 personas.

En el año actual, Vizcaya ha dado un contingente de 2.221 emigrantes.

Siguele Burgos con 1.072, y después Logroño y Alava. La provincia de Madrid figura en la estadística con un contingente de 61 emigrantes.

Motores eléctricos

A. E. G. Thomson Houston Ibérica, San Vía, 34.—BILBAO.

Como consecuencia de la persistente campaña que ha venido haciendo en el Congreso el diputado a Cortes por Miranda de Ebro, D. José María A. Faro, y en la que también ha intervenido el exministro conservador don Gabino Bugallal, han conseguido estos señores que en el articulado de la ley de presupuestos que comenzará a regir en 1.º de Enero de 1911, se establezca disposición tan beneficiosa para los pueblos como la siguiente:

«Desde la promulgación de esta ley, los Municipios solo abonarán al Tesoro, para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deben correr a su cargo, las mismas cantidades que satisficieron directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones a figurar en los presupuestos generales del Estado.

Todos los aumentos que desde entonces se han hecho para las atenciones de primera enseñanza y los que se hagan en el futuro se abonarán en lo sucesivo exclusivamente por el Estado, a título de subvención, y en cuanto a los anteriores a la resolución de esta ley, se adoptará la resolución más conveniente cuando se determine definitivamente por las Cortes las relaciones que hayan de existir entre las Haciendas locales y las del Estado.

Se autoriza al Gobierno para que, a medida que los recursos del Tesoro lo permitan, pueda mejorar el sueldo asignado a los maestros de primera enseñanza de las escuelas públicas en las distintas categorías, de modo que el sueldo mínimo correspondiente a la última sea de 1.000 pesetas anuales, estableciendo a la vez la gratuidad de la enseñanza.»

Mucho nos alegramos de esta medida legislativa, justa y que hará que numerosos Ayuntamientos de la provincia de Burgos no tengan que pagar en lo sucesivo por primera enseñanza más que una mitad próximamente de lo que en la actualidad satisfacen por esta atención.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 20 y 21 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL NORTE, para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho famoso autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamados como tales, y que para todas las enfermedades mecánicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

El último domingo hubo de suspenderse por el mal tiempo el concierto dedicado por la banda del regimiento de La Lealtad a la Sociedad Filarmónica de Burgos.

Si el tiempo mejorase, se verificará mañana el concierto en el paseo del Espolón, de doce a una y medir, con el mismo programa, ó sea el siguiente:

- 1.º Marcha, «A jurar la bandera!»—Sancho. Septimio del inmortal Beethoven. 2.º Primer tiempo, adagio y allegro con brío. 3.º Segundo tiempo, adagio cantabile. 4.º Tercer tiempo, minueto; cuarto tiempo, tema con variaciones. 5.º Quinto tiempo, scherzo; sexto tiempo, march; séptimo tiempo, presto.

El mejor tónico para que los sistemas muscular, óseo y nervioso se nutran y fortifiquen, equilibrándose sus funciones, es el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos, notando alivio los enfermos con el primer frasco, y con su uso continuado aumentan las fuerzas y la energía.

El señor alcalde de esta capital ha dictado un bando, haciendo saber que durante la noche del 31 de Diciembre al 1.º de Enero próximo, se llevará a cabo un censo general de toda la población de España.

Dirija la alcaldía un llamamiento al vecindario, para que procure la mayor exactitud en la operación de referencias, a cuyo efecto se inserta en el bando la instrucción de 14 de Octubre del año actual.

CASA QUESADA

Turrone de Alicante y Jijona a 3 75 pesetas kilo, mazapán de Toledo, melones, granadas, naranjas grano de oro. Todos estos géneros son de primera.

Paloma, 23, Esterería

FELIX GARCÍA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa a domicilio. Novidades en postales desde 5 cts. a 5 ptas.

Isla, 17, librería

Pídase el exquisito champagne MERCEDES

ESPECIALIDAD

en saichichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avieses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich y fiambres frescas de varias clases.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERRÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Lala Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa á su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsets de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas. Se necesitan oficiales.

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIANO las prefieren a todas las demás.

IMPERMEABLES

y gabanes impermeabilizados, gran fantasía, se han recibido en la sastrería de Ciriaco Velasco, y un elegante surtido en géneros para la próxima temporada.

Precios muy económicos.

Espolón, 42, Burgos

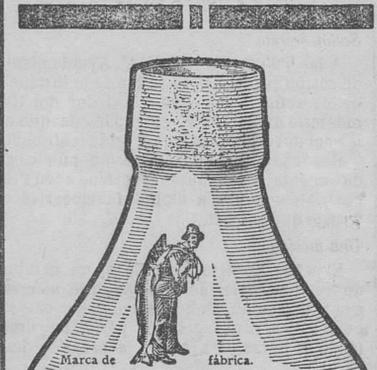
PARA MATANZAS

Tenemos buenas remesas de pimiento choricero, dulce y picante, arroz especial para morcillas, pimienta en grano y molida, orégano, anís y tramillas; gran surtido en garbanzos de Salamanca, aubias blancas, pintas y encarnadas; azúcar y café; chocolates superiores hechos á brazo, conservas de carnes y pescados; higos, pasas y aceitunas; vinos de Valdepeñas, Rioja, y tierra Madrid, esto se sirve en garrafas y botellas de la casa; Jerez, Maag, Moscatel, ron, cognac, ginebra, anís mono, ojen y toda clase de licoras, todo embotellado y por litros; vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Bucareal: Villalón, 1, Teléfono 78,

«Punta Bravo»



Estaba criando

á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de determinarme á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ. Calle de la Virtud, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910

Quien adopte los mismos medios, tendrá un éxito semejante. La Emulsión Scott, no puede menos que curar, dada la energía de sus ingredientes. lo agradable de tomar y lo fácil de digerir y se asombrará del desarrollo que adquirirá su hijo.

Emulsión SCOTT

Es una obligación moral recordar que este resultado no se obtiene con otras emulsiones faltas de energía, en muchos casos repugnantes y algunas veces hasta perjudiciales á madre é hijo. Solo debe aceptarse la de Scott, para hallar la recompensa en el resultado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Iyeycción «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Las Aguas y Sales naturales purgantes de Mediana las tolera perfectamente el estómago, sin que dejen el sabor tan desagradable de otras similares, y sin producir náuseas, ni dolores abdominales, ni estreñimiento. Véase anuncio 4.º plant.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etc., son producidas generalmente por el estreñimiento y este se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Liera.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Dámaso, Eutiquio, Vitoico, Fusciano, Genciano, Daniel Estilita. Para el lunes.—Nuestra Señora de Guadalupe, santos Sinesio, Amonaria, Mercuria, Dionisia, Hermógenes y Donato.

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Francisco García Mayo, canónigo penitenciario. —Los Hermanos de la Cofradía de la Gloriosa Virgen y Martir Santa Lucía, cuya imagen se venera en la capilla de Santa Tecla, inclusa en la sacristía de la insignie heróica de Sicilia y gloria de Siracus, su excelsa y titular Patrona.

El día 12 del corriente, y hora de las dos y media de su tarde, se cantarán las vísperas. —Carmen.—Mañana, segundo domingo de mes, celebrará la V. O. T. del Carmen su función mensual en la forma siguiente:

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes al Santísimo.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, sermón, por el R. P. Marcial (C. D.) y reserva.

Habrá misa rezada, de media en media hora, desde las cinco hasta las nueve y media, en que se cantará la última.

San Lorenzo el Real.—Las alumnas de las Escuelas Domiciales de esta capital, tendrán mañana domingo comunión general a las siete de la mañana, celebrando la misa el señor director de las Escuelas.

Colegio de Saldaña.—Mañana, segundo domingo de mes, se celebrará á las once y media la Junta mensual de la Asociación de Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

—Las Hijas de María de sus Escuelas Gratuitas dedican mañana su función anual en obsequio de su excelsa Patrona María Inmaculada.

A las siete y media de la mañana, se celebrará misa de comunión general.

Por la tarde, á las tres, se rará el santo rosario, y á continuación de la plática se hará el tierno acto de recibir nuevas Hijas de María y aspirantes.

NOVENA A LA INMACULADA Convento de Concepcionistas de San Luis.—Jubileo de las 40 Horas.

Día 11.—A las ocho y media se expondrá Su Divina Majestad, celebrándose misa solemne á las diez.

Por la tarde, á las cinco, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, cantando antes un motete al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Predicará el señor doctor don Daniel Torre Garrido, catedrático de la Universidad Pontificia. El lunes tendrá el sermón de la novena el señor Lic. D. Pedro Mingo Estecha, catedrático de la misma Universidad.

Concepcionistas de la enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana el muy R. P. José Ignacio de Jesús María, C. D., y el lunes D. Faustino Mata, coadjutor de San Esteban.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana un reverendo padre de la Compañía de Jesús, y el lunes, el muy ilustre señor D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondientes al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Desestimando la renuncia presentada por D. Felipe Gárate del cargo de concejal de Salas de los Infantes.

Circular, anunciando que se ha desarrollado la enfermedad denominada sarna en el ganado lanar de D. Angel Merino, vecino de Castrojeriz.

Gobierno militar.—Señalando el día 10 del corriente á las once, para la elección de habilitados.

Audiencia.—Relación de los adjuntos á los juces municipales del partido judicial de Roa. Previdencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Manuel Eraña, Mm. Glosenfeld, D. Eduardo Bermejo, D. Pio Armida.

Hotel Norte.—D. José Buxsada, D. Julio Casado, Mr. Ferdinand Garagarer, D. José Maimo, D. Sabas Martin, D.º Emilio A. Onso, D. Casto Ruiz, D. José Fernández, D. Amadeo Ordoñez, D. León Canillo, D. Braulio Moreno.

Hotel Universal.—D. Angel Pascual, D. Luis Ruiz, D. José Massegosa, D. Salvador Codina, don José Martinez, D. Aurelio Martinez, D. Miguel Alonso, D. Miguel Martinez.

Instrucción Pública Se hallan vacantes las escuelas de Pereda y Quintana los Prados.

Correos Cartas desconocidas: Justo Carrascal Rodríguez, Basilia Martio, Guillermo Martinez, Rosario Pérez, Lorenza Cabestros, Benito Ma.º Ignacio Abad, Martin Llano, Francisco Ib.ñez, Pepe Ortega, Andrés Traspaga, Francisco Penicho y Lugo, Eloy Ramirez, Lola Prado, Susana Díez y Díez, Santos Suarez, Domingo Martín, Pablo Castrillo, Emilia Sáez, Mariano Ausio, Felix Pineda y Francisco Villahitán Arroyo.

Tribunales Sentenciamientos para el día 12: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Sebastián Gil y don D. Daniel Bassildus, sobre pago de pesetas; ponente, señor Martinez defensores, Dr. A. Iru y Lic. Fernández Iru; queridos, procuradores, Gutiérrez y Martínez López; secretaria del Lic. Monson.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Hilario Santamaría, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensor, licenciado Cadifanos; procurador, Gallardo; secretaria del Lic. Capua.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2 419 Id. id. de cerda. 404 1/2 Despojos de ambas clases. 675 Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 789 23 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10; toreros, 2; carneros, 3; corderos, 5; ovejas, 19, y cerdos, 13.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 11: Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. José Ruiz. Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Rómulo Donatig Hospital.—San Marcial, 2.º capitán.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 3.º id. Idem de pan.—Leatid, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Reque Mata Olmos, de Villatoro, 65 años, Tohonas 11. Nacimientos.—María Concepción Gómez Santa Olla, Teodoro Martínez Alonso, Abelardo Puente Díaz, María Concepción Villalain Pecosra.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Temperatura: a las ocho de la mañana, 67'5 a las cuatro de la tarde, 67'0. Humedad: máxima sol, 11'0, máxima sombra, 1'0. Viento: variable. Precipitación: Día 9, lluvia en milímetros, 15'0.

Mercados

Burgos 10.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo árgala a 45 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 42 y 1/2 y 43 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 42 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 30 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada a 24 rs. los 32 kilos. Avena a 16 rs. los 26 kilos. Yeros a 33 rs. los 44 kilos. Estraror 400 fanegas. Harina de primera, 17 rs. arroba; de segunda, 16. En el de ganados de ayer entraron 99 parejas, 36 bueyes sueltos, 2 terneras, 625 carneros y 160 ovejas. Para fuera se vendieron: 70 parejas, 97 bueyes sueltos, 320 carneros y 179 ovejas. Para la capital se vendieron: 26 bueyes sueltos, 100 carneros y 7 ovejas. Precios que rigieron: a 625 pesetas las parejas de 18 a 35 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 22 a 24 los carneros y de 18 a 19 las ovejas.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado ganados los siguientes números: Con 249.000 pesetas el 117 (Madrid). Con 90.000 el 7.227 (Barcelona). Con 50.000 el 10.851 (Córdoba). Y con 6.000 cada uno de los números 185 7 235 13 627 13 704 1.017 12.644 4.938 1764 261 766 13.361 1.686 2.901.

De política

Ayer, a última hora, hubo bastante revuelo en el Congreso y en el Senado, con motivo de los presupuestos. En el Senado se reunió la minoría conservadora. El señor Rodríguez San Pedro evidenció la gravedad de los proyectos de derechos pes, utilidades y reforma de la contribución territorial, que no podrán soportar muchas industrias. En cuanto al impuesto sobre herencias, que resulta una verdadera confiscación, insistiendo que convendría recabar del Gobierno las oportunas modificaciones. Habló en varios de los reunidos, especialmente acerca del impuesto sobre herencias, que se aumenta entre parientes y no entre extraños. El señor Sanz Escartía lo calificó de socialista y anticapitalista, que disminuirá la riqueza productiva, empobreciendo al país. Se acordó facilitar la aprobación de los presupuestos, con el fin de evitar un conflicto constitucional, pero se discutirá y se parará a todos los recursos reglamentarios, caso de que la Comisión de presupuestos se oponga a introducir las modificaciones en las reformas de legislación, que conceptúan onerosísimas. En el Congreso cambiaron impresiones los señores Canalejas y conde de Romanones. Este dijo que los conservadores que pertenecen a la comisión de presupuestos están en actitud poco tranquilizadora, respecto al articulado, pues querían que desaparecieran algunos artículos innecesarios para la totalidad de los presupuestos. Se acordó que después de los señores Canalejas, Cobian, Arias de Miranda, general Azor, Oma, Espada, Suárez Incán y Zabalza, los conservadores pidieron que desparecieran las autorizaciones, quedando solamente lo necesario para el desarrollo administrativo. El ministro de Hacienda mostróse sumamente incomodado por las dificultades que se acumulan, llegándose a decir que de la cartera. El señor Canalejas hizo que se reuniera la comisión de presupuestos, para que modificara algunos artículos, haciéndose así y eliminando cuantos eran objeto de oposición. La comisión introdujo en el articulado del presupuesto de azúcares esta reforma: pagar extraído de la caña, hasta 20.000 toneladas, 39 pesetas. El asunto de los azúcares también se discutía. La comisión de aragoneses visitó al señor Canalejas, insistiendo en la rebaja del impuesto. El Gobierno le contestó que aun cuando cree que no les perjudicaba mucho el impuesto señalado por el señor Cobian, no podía convencerle para que rebajase la

El inspector Coll

Un periódico asegura que D. Pedro Coll, inspector de policía, que mató al amante de su esposa, ha sido puesto en libertad, bajo fianza de 10.000 pesetas.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Nombrando ayudante del general Polavieja al coronel de Ingenieros D. Atanasio Malo. Destinando a los coroneles de Ingenieros: D. Jacobo García, del Museo y Biblioteca, al Centro Electrotécnico. D. Juan Topete, de la Comendancia de Barcelona, al Museo y Biblioteca.

Los temporales

Los periódicos publican extensos relatos de los efectos producidos por los temporales en provincias. Estos relatos, recibidos por correo, a causa de hallarse interrumpida la comunicación telefónica, dan cuenta de los daños originados por las inundaciones en los sembrados y caminos, y las precauciones tomadas para evitar desgracias. Por la incomunicación en unos puntos y la aglomeración en otros, el servicio de telegramas se hace con grandísimo retraso.

El hombre en Madrid

Ayer fué hallado el cadáver de un mendigo en los desmontes del paseo de Rosales. Créese que el infeliz pordiosero murió de hambre. También esta madrugada se ha encontrado en un solar de las Peñuelas a un anciano desfallecido.

El Pisuerga

VALLADOLID.—El río Pisuerga ha crecido tres metros sobre su nivel ordinario. Se han adoptado precauciones.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información varia

El señor Canalejas despachó con el Rey. Luego visitó al señor Cobán, hablando de las dificultades que se presentan en el Senado sobre ciertos capítulos del presupuesto. En cuanto al conflicto de los azúcares, a pesar de la última palabra que en el asunto dió el ministro de Hacienda, éste, en obsequio al presidente, hará una última y definitiva concesión, pero le es imposible retirar el proyecto.

Es probable que se supriman las vacaciones parlamentarias, incluso en Enero, pues el señor Canalejas necesita para el año próximo tener nueva mesa el Parlamento abierto.

También conferenció el jefe del Gobierno con el conde de Romanones, acordando seguir discutiendo todo el tiempo que sea necesario.

El señor Canalejas puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando varios consejeros de Agricultura. Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley, concediendo a los músicos militares cuanto tenían solicitado y equiparandoles a los sargentos del ejército.

El presidente del Consejo dió cuenta al Rey de las pequeñas dificultades surgidas para la aprobación de los presupuestos, anunciando que se vencerán, pues confía en el patriotismo de todos.

En el ministerio de Fomento se ha constituido la Junta de Industria, Trabajo, Comercio y Navegación, bajo la presidencia del señor Rosell.

Luego cumplimentó al ministro.

Senado

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del senador señor Domínguez Gil.

El señor Rosell pide datos relativos al proyecto sobre el trabajo nocturno de mujeres y niños.

Le contesta el señor Gomborain, presidente de la comisión dictaminadora, recordando que está abierta una información, pudiendo tomar parte en ella todos los interesados en el proyecto.

Congreso

Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Merino, Burrell, Aznar y Arias de Miranda.

Los ministros de Guerra y Marina leen los proyectos de ley, fijando las fuerzas terrestres y navales para 1911.

El barón de Valasco trata de las desigualdades en la distribución del contingente de reclutas.

El general Aznar dice que se procurará hacer esa distribución con la mayor equidad. El señor Moles pide que se realicen obras públicas en Lérida, con el fin de prevenir las inundaciones.

El señor Calbetón manifiesta que el Gobierno se muestra propicio a construir las, pero los propietarios de los terrenos colindantes, pidiendo excesivos precios, se oponen a esas obras.

Proyectos de ley

El proyecto de fuerzas navales para el año próximo fija aquellas en 6 537 marineros y 2 329 individuos de tropa.

Además determina la situación de los buques de la escuadra.

Las fuerzas terrestres para el mismo año se fijan en 115.432 hombres, autorizándose al ministro para elevar dicha cifra en caso necesario, así como para conceder licencias. También se han leído en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Permitiendo el ingreso en la escala de reserva retribuida de Artillería e Ingenieros, con el empleo de segundos tenientes, a los

alumnos de las respectivas Academias que no hubiesen terminado el plan de estudios reglamentarios.

Haciendo extensivos los beneficios de reenganche y retiro que a los sargentos concede el artículo sexto de la ley adicional, a los músicos de primera y segunda clase.

El bandolerismo

CÓRDOBA.—En el pueblo de Alcaracero asaltaron una casa tres ladrones, troteando a los dueños, pero sin herirles. A las voces de socorro cuóquidó la benemérita, que también fué recibida a tiros, resultando herido un guardia. Los malhechores huyeron.

Los monarcas portugueses

ROMA.—Un personaje de la corte de Braganza ha manifestado que los exmonarcas de Portugal se establecerán en Bélgica. A causa de la quiebra de un establecimiento de crédito están arruinados, pagando con juros a la servidumbre. (NOTA.—Por el mal estado de la línea tampoco hoy hemos podido celebrar íntegra la conferencia).

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84 65	84 70
Idem fin de mes	84 95	85 02
5 por 100 amortizable	100 75	100 75
4 por 100 amortizable	92 00	92 10
Acciones del Banco de España	600 00	458 50
Idem Banco Español Rio Plata	475 00	475 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	349 50	351 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 45	101 40
Obligaciones Sociedad General Azucarera	82 00	00 00
Acciones preferentes de idem	55 50	55 50
Acciones ordinarias de idem	00 00	00 00
Cambios sobre París, cheque	7 25	7 25
Cambios sobre Londres, idem	27 11	27 11
París: 4 por 100 exterior español	94 65	00 00

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

— Isla, 5, Burgos —

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Ama de cría

Se necesita para casa de D. Buenaventura Conde, Isla, 9 y 11.

Pérdida

La persona a quien se le haya extraviado hace 8 ó 10 días un perro blanco con tres pintas grandes color café, y otras pequeñas, pueda recogerle, previas, las señas, pago de este anuncio y gastos ocasionados, en casa de Cipriano Antón, en Cayuela.

Aviso importante

En la armería de Cubieda (Vitoria 2), se hace liquidación de papel de escribir y tinta, a precios sumamente económicos y nunca vistos en esta Plaza. Asimismo se liquidan botines de todas clases a precios igualmente económicos y sorprendentes por su baratura. Visítad y os convenceréis. Vitoria, 2.

Mimbre fina pelada

Compra todo cuanto se presente Arsenio Martín, en el Penal de Burgos.

Se vende

un tonno con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once a una en la calle del Tinte, núm. 10.

Dependiente mayor

Hace falta con prácticas en el mostrador, que corra el género de punto y confección. Dirigirse con referencias y pretensiones a D. Lucinio Martínez, San Sebastián.

La venta de San Medel

conocida por «Venta de los Adobes», se arrienda. Darán razón en Burgos, calle de Santa Clara, número 10, piso 2.º.

Se arrienda

un local para almacenes, salón de baile ó industrias. Info mes, Plaza de San Juan, 9.

Anginas, laringitis,

Faringitis, Gripe, Influenza, Bronquitis, Asma Tuberculosa. Curación rápida y segura por el FULVEOL, que se emplea en inhalaciones, gárgaras, vaporizaciones. Depósito: Barcelona, Riera; Burgos, F. de la Llera, 33, Plaza Mayor.

Prensa de husillo para fideos

NUEVA

Rendimiento por hora: 16 a 28 kilogramos de pasta. Disponible: MAQUINARIA, Calle del Barquillo, 28, Madrid.

Se vende ó arrienda

en Villabermudo (Palencia) un molino harinero. Para tratar, con Dámaso de la Torre, en dicho pueblo.

Se vende una casa

señalada con el núm. 2 de la calle de San Esteban. Para tratar con su dueña María Martínez, en la misma.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informes, Cid, 27, 3.º

Gran liquidación

SOLO POR 10 DÍAS

Por cesación de comercio, se liquidan todas las existencias en géneros de la fábrica de gasosas y espumosas Simancas.

Puebla, 46, Burgos

«La Moderna»

TALLERES DE CALZADO DE LUJO

— Salón de limpiabotas —

Últimas creaciones en calzados prácticos, forma americana y madrileña.

Botines de señora y caballero, colores modernos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos

Venta de remolacha

En el barrio de San Pedro, calle de Villalón, número 6. El precio según la cantidad.

Panificadora «La Isla»

Se necesitan aprendices. Informarán, Isla, 9 y 11, escritorio.

Venta de dos casas en Burgos

El día 11 del corriente, á las doce de su mañana, se subastará la número 28 de la calle de Vitoria y la número 4 de la calle de San Lesmes, en casa de D. Gerardo Zepartan, Laina-Calvo, 16, 2.º donde estarán de manifiesto las oondiciones.

Palomas bravías

Se compran todas cuantas deseen vender, en el comercio de psja de maiz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Bu gos.

Se arrienda

La huerta con su casa número 4 y las habitaciones y cuartos de la casa número 2, sitas en la calle de Lavadores y paseo de los Cubos, en esta ciudad. Informes, Espolón, 16, café.

CALEFACCION HIGIÉNICA

por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados. Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 8. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

¡¡Basta de adjetivos calificativos!!

Todas las lámparas son «Las mejores del mundo», de más reducido consumo, de mayor potencia luminica, etc., palabras huecas cuando en el terreno de la práctica no encuentran justificante.

LA ÚNICA LÁMPARA QUE NO DEFRAUDA
::: LAS ESPERANZAS ES LA A. E. G. :::
COMPRADLA Y OS CONVENCERÉIS

Precios al detall.—16 bujías . . . 270 pesetas.
25, 32 y 50 . . . 3

A CENTRALES Y REVENDADORES PRECIOS ESPECIALES

De venta Hijo y sobrino de M. Villanueva
ESPOLÓN—BURGOS

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor de español 7.500 toneladas VALBANERA. El 8 de Enero, vapor CADIZ. El 1.º de Febrero, vapor BARCELONA. El 25 del mismo mes, vapor VALBANERA. El 21 de Marzo, vapor CADIZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor de 6.000 toneladas MARTIN SAENZ, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Valencia REXUYA y HIJOS.—Representante en Aranda de Duero: SOTERO CHAVES.

Gabinete Médico Röntnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Gran fábrica

de alcohol vínico, amizados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑÍA, EN CARIÑENA

GOSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse á su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

«LA ESTRELLA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social 10.000.000 de pesetas
Desembolsado 5.000.000 de pesetas

SEGUROS
de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

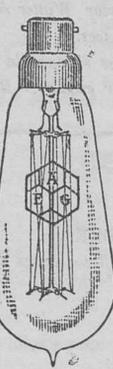
Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.

Revista del DIARIO.



AGUAS NUEVAS NATURALES. VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Novedad científica

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

DE VENTA EN BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO DADA CON
DIGNIDAD

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

La más perfecta y robusta durante el uso
durante años y en la actualidad por su

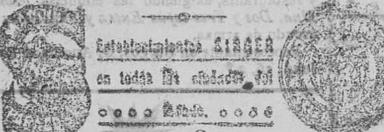
SON MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

que son de fabrica y venden en todas partes.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
STANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimiento SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Avenida de Duero, Plaza Mayor, 10

Vapores correos franceses

COMPANIA MEXICO-MARITIME
Servicio directo a Rio Janeiro, Mon-
tevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao
El 12 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de 5.ª clase.
El 26 de Diciembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el vapor *Sinal*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y tercera clase.

Salidas del puerto de Burdeos
2 Diciembre, vapor *Amazona*.
16 Diciembre, vapor *Chili*.
30 Diciembre, vapor *Atlantique*.
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los armadores, estando una de las compañías más acreditadas en los puertos a los que hacen el servicio a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA NOROCCIDENTAL.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos a Nueva York y se comunican con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Belos-Oly, Nevada, Oregon, Winnemucco, Fresno, Los Angeles, Bakers, Gonzales, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los puertos de Norte América.

Para informes rates y precios de pasaje dirigirse a los agentes con signatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Teniente 4.º Bilbao.

TODOS CUANTOS SUFREN DE ENFERMEDADES DEL PECHO

tales como la TISIS, BRONQUITIS AGUDAS Y CRÓNICAS, CATARROS DESCUIDADOS, GRIPPE, etc., deberían recordar la célebre frase del Dr GORGON, de la Facultad de París, cuando dice:

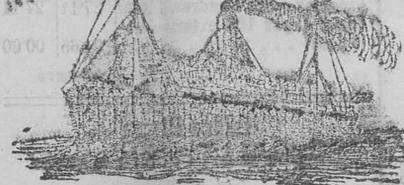
“Desde que empleo las Capsulinas Clin al FOSFOTAL no he registrado ni una sola defunción por enfermedades del pecho”.

Dr GORGON, de la Facultad de PARÍS

Exljase en todas las farmacias las **CAPSULINAS CLIN AL FOSFOTAL**

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse a los Señores BASOANS Y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Diciembre, vapor «La Champagne».

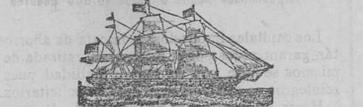
SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre, vapor «Martinique».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º Enero, vapor «Paraná».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado Carlos de Haro, Estación, 4, Bilbao. En Burgos, Luis Villagómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Servicio rápido de vapores correo entre Santander y América del Sur

El día 4 de Ene o saldrá de Santander el rápido y magnifico vapor de dos hélices

«GALICIA»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER



Taller de encuadernación de MELCHOR CASADO

Ladrón-Calle, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Las corridas de toros en Burgos desde 1862 a 1910

Cuadrillas, ganaderías que se han lidiado e incidentes notables, por D. Manuel Rubio y Borjás. Precio: una peseta.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS SALES NATURALES



Depósito: Rumón Valderrama.

“Navegacione Generale Italiana” Y “LA VELOCE”

Servicios rapidísimos.—Itinerarios fijos directos

Vapores nuevos de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos

Diciembre.—Día 2, vapor «Regina Elena» 11, «Brasile»; 19, «América»; 20, «Umbria» 30, «Príncipe Umberto».

Enero.—Día 1.º, vapor «Europa».

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telegrafía Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato. No sufren cuarentena.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, Logroño.



Fumadores!

Estas pastillas constituyen una verdadera defensa para el fumador contra su vicio. Por su composición y sabor agradable están indicadas en las aficciones de las vías respiratorias y son completamente inofensivas para el organismo.

Sus efectos no pueden ser más positivos. Tómese una pastilla y además de su acción profiláctica sobre la garganta y boca, hará desaparecer el deseo de fumar por un buen espacio de tiempo, porque el perfume que deja es irreconciliable con el tabaco.

Precio de la caja: 2 pesetas en todas las buenas farmacias y droguerías.

DEPÓSITO EN BURGOS: Droguería de D. José Mira, Espolón, 20. Casa Zayas, Plaza Mayor. AGENTES GENERALES: SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA, Apartado 350, Madrid.

Pídase folleto explicativo, que se remite gratis.

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER



CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RINONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMLASTOS perforados americanos de filtro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Evítase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos
LA CHAMPAGNE 155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
LA NAVARRE 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices
GUADELOUPE Y PEROU 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Estuán, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farfán; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.



VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Eaquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Aficciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

ZAMPIRONI

FIBIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS. Descubridor de las infecciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: F. Urruch y Compañía, Barcelona.